

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Los proyectos militares.

No hay duda: se aprobaron en el Consejo del martes los proyectos de aumento de sueldo á comandantes y tenientes coroneles, porque así lo dicen varios colegas.

Se aumenta el sueldo de los tenientes coroneles y comandantes á 6.000 y 5.000 pesetas respectivamente, y se señala una gratificación de 240 pesetas anuales á los primeros tenientes con seis años de efectividad en su empleo, y de 480 á los que cuenten doce años, así como de 300 y 600 pesetas respectivamente á los capitanes con seis y doce años, y á los oficiales y jefes empleados en la Administración central que no tengan asistente y cuyos sueldos se hallan gravados con el 10 por 100 de descuento.

De los proyectos en general, dice hoy *El Ejército Español*:

«Las conversaciones muy animadas, los comentarios muy discutidos al principio, acabaron luego en una triste unanimidad. Los proyectos no han satisfecho á nadie.

Todos aplauden el buen deseo del ministro, pero le juzgan mal aconsejado.»

Poco más ó menos, dice lo propio *La Correspondencia Militar*.

«Este periódico, además, publica, con este adrezo la siguiente combinación:

«Dices que el general Primo de Rivera vá á la Inspección solo por dos meses, mientras el Sr. Cánovas convence á Martínez Campos de la conveniencia de que se vaya á Filipinas.

«Si el príncipe Máximo se niega á reemplazar al bajá Weyler, entonces irá el Sr. Primo de Rivera al Archipiélago, que falta le hace.

El compromiso serio está salvado. La reposición del simpático Pavía en la capitana general de Castilla la Nueva, era cosa acordada há ya tiempo.

La reposición del general Berrero en el mando que le quitó violentamente el ex-simpático Bermúdez Reina, vá picando en historia ó cuento.

«Hayas las dificultades que quieran, no vemos que pesen más que la seriedad de un gobierno, ó mejor dicho, del Sr. Cánovas, que afirmó que era «muy justo» esa reparación.

«Con echar á Oshando al *restaurant* de los generales ó enviarlo al campo de Gibraltar, mando que no le disgusta, todo queda hecho.

No sabemos si es cierto que el general don Luis Daban vá á la Inspección de Carabineros, que dicen le han ofrecido.

«Lo que sí se asegura que al general Sanz lo dimiten.»

«Esperaremos ahora á ver si el Sr. Cánovas hace buenas estas noticias de *La Correspondencia Militar*.

Vemos, sin embargo en *El Imparcial*, que anoche se tenía por probable en el ministerio de la Guerra, la continuación del general Ocaña en el mando que hoy ejerce.

NOTICIAS DE MELILLA

Málaga 17 (3'30 tarde).—El gobernador al ministro:

«Como ampliación á mis noticias de Melilla, se sabe, con referencia á los pasajeros, que el vapor inglés *William Haynes* fundó el 14, conduciendo los 100 moros de rey que el Sultán tenía ofrecidos, habiéndoseos fueren acompañados por la caballería española; que el hijo de Malmon continuaba preso, y que hubo algun tiroto desde el fuerte de Santa Bárbara, sin consecuencias.

«Algunos periódicos de la mañana amplían este telegrama, añadiendo que los moros encargados de hacer cumplir el tratado de Wad-Rás y castigar los desmanes de las kabilas, á excepción de unos veinte, son mendigos, harapientos y casi sin armas, reclutados en Tánger por sorpresa ó por ofrecimientos y dádivas.

«Casi toda la noche se compone de viejos y de muchachos que no tienen la más ligera idea de lo que es disciplina, ni de la misión que se les ha confiado.

«Créese que no tardará mucho en desertar tan brillante ejército, y ya Mohamed-Torres, previendo esta contingencia, les ha entregado un armamento bien mezquino para no exponerse á grandes pérdidas.

«La escaramuza entre los soldados del fuerte y los moros, á que aluden los telegramas oficiales que ya conocen nuestros lectores, ocurrió en la noche del día 13.

«Segun explicación de los moros, estos tenían gana de hacer *fantasía con cristianos y dar pruebas de valor* y se dirigieron en número de 15 ó 20 al fuerte en actitud hostil. Los centinelas hicieron dos veces fuego sobre el grupo y éste se dispersó al amanecer.

«Lo que comienza á chocar un poco son las repetidas desercciones que se registran en el batallón disciplinario. Ocho han ocurrido en poco tiempo, y esto obedece, segun parece, á que los moros han prometido dejar en libertad á los desertores.

«Un telegrama de *El Imparcial*, contradiciendo lo que dice otro oficial, afirma que ha sido puesto en libertad el hijo y sobrino de Malmon.

«Hoy, probablemente, se verificará la demarcación de límites del campo y la plaza.

«El *Sevilla* habrá salido hoy de Málaga después de haber cargado algunos barriles de pólvora, careñas y dos cañones.

«La administración en Córdoba.

Nuestro estimado colega *El Resumen*, con ocasión de una notable carta en *El Globo* sobre la situación, en varios aspectos, de la provincia de Córdoba, tiene la imparcialidad de rectificar algunos conceptos de dicha carta, escribiendo al efecto un artículo, de que con mucho gusto vamos á dar cuenta:

«La carta en cuestión—dice *El Resumen*—está muy bien escrita, y justo es confesar que en lo referente á las fuerzas de los partidos, contiene afirmaciones justísimas, como es la de decir que en aquella provincia el partido liberal sobrepaja á los demás en fuerza é importancia, y que dentro de esta fracción los amigos del señor marqués de la Vega de Armijo constituyen el verdadero núcleo de la gente sana y genuinamente liberal.

Pero la carta deja caer alguna censura sobre quien menos motivos ofrece para merecerla. *El Globo* dice que la diputación provincial y el municipio no invierten de una manera elevada un céntimo en el arreglo de un camino, construcción de una carretera, establecimiento de una barca ó cualquiera obra de utilidad.

No sabemos lo que ocurrirá en el Municipio de Córdoba. Pero por lo que se refiere á la Diputación, eso es absolutamente inexacto. Aquella corporación es modelo de administración honrada en toda la región andaluza, y su actual presidente, D. Manuel Matilla, uno de los hombres más serios, más caballerosos y de más sano entendimiento que se hayan ocupado jamás de cuestiones políticas en aquella capital. Durante su gestión, han podido reconocer estas cualidades sus propios adversarios, y á su lado están todas las personas que, no afiliadas á ningún partido, se inclinan de parte de quien atiende más á las necesidades públicas que á la satisfacción de rencores políticos, ó á los provechos personales.

Estas condiciones del Sr. Matilla, y la energía de su carácter, han impreso á la actual Diputación de Córdoba un sello característico de moralidad, muy distinta, por fortuna, de las censuras deslizadas por *El Globo*. Nosotros no tenemos interés de partido en Córdoba ni en ninguna otra parte; pero entendemos que si los periódicos no hacen justicia á la honradez de las autoridades, militan en el bando que militan, vendrá día en que ninguna persona de entendimiento y conciencia quiera echar sobre sus hombros el sacrificio de velar por los intereses públicos; temeroso de que desconozca sus méritos y merezca su fama el primer apasionado á quien se le ocurra emprender esta desdichada tarea.»

El servicio telegráfico.

Se recordará lo que sobre este servicio y todos escribían los conservadores, hasta el extremo de poderse creer que ellos tenían la seguridad de emendar las deficiencias á las cuarenta y ocho horas de ser poder, como daban á entender que con solo cambiar el gobierno darían más granos las espigas y el trigo se vendería á 50 reales.

Pues bien; los cereales tienen el mismo precio que hace tres meses, y aun menor.

Y del servicio telegráfico, hé aquí lo que dice hoy *El Imparcial*, con mucha razón:

«Dice un periódico que dentro de unos días regresará el Sr. Los Arcos con el proyecto de decreto fusionando el cuerpo de Telégrafos con el de Correos.

También se propone el Sr. Los Arcos que el Estado recobre el servicio telefónico.

«Lo que hace falta es que, fusionándose ó sin fusionarse, esos servicios merezcan el nombre de tales, lo cual vamos dudando mucho.

«Especialmente el telegráfico es una cosa imposible de tolerar. Telegramas de Barcelona que tardan diez y seis horas en llegar á Madrid; otros puestos en Madrid á las seis de la mañana, y no llegan á Zaragoza á las cinco de la tarde; otros puestos igualmente en Madrid á las ocho de la noche, y no llegan á Bilbao á las cinco de la madrugada.

«Con este servicio no hay empresa periodística que pueda subsistir, ni público que lo aguarde.»

Las silbas al señor Cánovas.

Ayer comenzó á verse en juicio oral ante la Audiencia de Zaragoza el proceso instruido con motivo de la silba dada al Sr. Cánovas en las calles de aquella capital.

Dichos sucesos son de todos conocidos, y no tenemos por qué repetir su narración.

Las galerías de la Audiencia estaban muy animadas. Los testigos que tienen que declarar son muchos y los procesados diez y seis. Solo faltaba en el banquillo el Sr. Asensio, jefe de los federales.

Fermin el tribunal los magistrados Sres. Maroto, Funes y Dominguez. Sostiene la acusación el teniente fiscal Sr. Lapoya, y defienden á los procesados los letrados Sres. Isabal, Jimeno Rodrigo, Sola y La Peña.

Todos los procesados han negado su participación en los hechos.

El fiscal considera los hechos como constitutivos de injuria, segun el art. 272 del Código penal, y pide para ellos la pena de arresto mayor.

El defensor del Sr. Asensio, Sr. Isabal, propuso en su día el sobreseimiento, ó en todo caso, que, como reos de sedición, se declarase á los procesados comprendidos en el indulto otorgado por el gobierno liberal.

En sus conclusiones provisionales atribuye el fiscal los hechos á la oposición de los conservadores al ferrocarril del Canfranc y á las manifestaciones hechas en Barcelona por el señor Cánovas contra el sufragio universal.

Terminada la prueba pericial de dos facultativos acerca del estado mental de uno de los procesados, comenzó la testifical, no presentándose á declarar ninguno de los Sres. Castellano, en cuya casa se hospedó el Sr. Cánovas, lo cual se ha traducido como indicio de que el presidente del Consejo hubiera preferido el sobreseimiento.

El Sr. Castellano (D. Tomás), que al principio se mostró parte en la causa, desistió luego de su acción.

El examen de los testigos ha continuado después con el del señor marqués de Villafranca y el de D. Simon Sainz de Varanda, alcalde que era de Zaragoza cuando los sucesos.

Por las preguntas hechas á los testigos se demuestra que hubo tendencia á los comienzos del suario á procesar á los diputados provinciales fusionistas Sres. Bielsa y Oña.

Ha declarado también el corresponsal de *El Imparcial*, ratificándose en la versión que transmitió á dicho periódico sobre los hechos de autos.

Créese que la vista durará hasta el viernes ó sábado.

«La lista de los testigos asciende á 105.

LA ALHAMBRA.

(PARTE OFICIAL.)

«Granada 17 (6 tarde).—El gobernador al presidente del Consejo y á los ministros de la Gobernación y Fomento:

«Así de visitar detenidamente la Alhambra acompañada del vicepresidente de la comisión de monumentos y distinguido orientalista señor Eguiluz, á fin de hacer un concienzudo estudio respecto á la entidad de los desperfectos producidos por el incendio.

«Del examen y datos que he recogido, me parece que puedo asegurar á V. E. que el coste total necesario hoy para la reconstrucción, será mucho menor que la cantidad fijada por los arquitectos y que tengo trasladada al gobierno.

«Para tratar de este asunto, así como de la nueva organización y vigilancia que debe adoptarse para evitar parecidos sucesos, he convocado á la comisión de monumentos, y con su informe y aprobación tendré el honor de elevar á V. E. el proyecto cuyo estudio he comenzado hoy.»

«Otros detalles.

«Siguen siendo menos pesimistas las noticias recibidas de Granada acerca de la importancia del siniestro, resultando que solo ha quedado destruida la sala de la Barca y una galería rica en el patio de Arroyanas.

«Las pérdidas apreciando las pérdidas sufridas son tan variables, que mientras unos las elevan á 60 ó 70 000 duros, otros las dejan en 20 ó 25.000.

«Los arquitectos hicieron ayer la tasación pericial que aun no se conoce.

«La causa del incendio permanece en la oscuridad. El juzgado ha tomado doce declaraciones, deteniendo al peon de limpieza del palacio y á otro sujeto.

«El Defensor de Granada, llegado hoy, dice que varias personas oyeron decir á un agente de orden público ó á un guardia municipal que él encontraría al autor del incendio, porque, al pasar la víspera del incendio por delante de cierta taberna, había oído decir á un sujeto sospechoso y muy conocido «mañana á las dos de la mañana (por ayer) se le pegaría fuego al palacio real.»

«El presidente y el fiscal de la Audiencia han asistido á las primeras diligencias judiciales.

LA CRISIS EN PORTUGAL

El ministro de Estado.

«Lisboa 17.—En la anunciada modificación ministerial, el Sr. Hincze Ribeiro dejará seguramente de pertenecer al gabinete, siendo posible que se encargue de la cartera de Negocios extranjeros el señor Serpa Pimentel.

Los progresistas.

«Lisboa 17.—Los progresistas se oponen tanto como al convenio á las modificaciones introducidas en el mismo, por sostener que en nada alteran la gravedad de aquel.

«Parece, no obstante, completamente seguro, que el citado convenio será modificado por las Cáortes.

Intrigas.

«Lisboa 17.—La mayoría de las comisiones parlamentarias favorable al convenio, es escativamente pequeña.

«El descontento entre los miembros de las mayorías de ambas Cámaras no se ha modificado, y los progresistas explotan este descontento para una vasta intriga parlamentaria.

«La crisis ministerial promete ser muy laboriosa.

Serpa Pinto.

«Lisboa 17.—El Sr. Hincze Ribeiro ha dejado la cartera que desempeñaba por no haber encontrado apoyo en la mayoría parlamentaria.

«Los diarios manifestaban que el diputado Brandao no agarró de las orejas á Serpa Pinto, sino que le obligó sencillamente á sentarse.

Dimisión confirmada.

«Lisboa 17.—En la imposibilidad de toda otra solución, el Sr. Serpa Pimentel se ha presentado á las tres de la tarde al rey entregándole la dimisión definitiva del gabinete.

«El rey ha aceptado y mañana consultará á los presidentes de las Cámaras y á los hombres políticos de mayor importancia, siendo probable que el Sr. Serpa Pimentel se encargue de la presidencia con la cartera de Negocios extranjeros ó que se forme un ministerio de conciliación de conservadores y progresistas.

«No es exacto que el rey haya sufrido una recaída en su enfermedad.

El entierre del muerto.

«Lisboa 18.—Ayer se verificó el entierre del joven que resultó muerto el día 15 en el conflicto que estalló entre el pueblo y la policía.

«Al entierre asistieron unas 4.000 personas, sin que se produjera ningún incidente desagradable.

«El orden público sigue siendo completo en esta capital.

«La crisis ministerial continúa en el mismo estado creyéndose que tardará varios días en resolverse.

«El rey conferenciará hoy con los presidentes de las Cámaras y varios personajes políticos.—Fabr.

LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA y la conducta de los conservadores.

No pasa un día sin que la prensa conservadora, por sí ó copiando lo que dice *El País*, deje de publicar sueltos, artículos y toda clase de trabajos en que se pretende demostrar que los fusionistas eran y son todos ó casi todos gente sin paladar y sin conciencia.

«Si los fusionistas imitaran la conducta de la prensa conservadora, y lanzaran retenciones sobre historias modernas y antiguas, difundiéndolo todo lo que dice el vulgo, daría verdaderamente vergüenza vivir en España.

«La *Epoca* no es el periódico que más se distingue en esta campaña, y anoche dice «que algo se oye por ahí acerca de la situación en que el gobierno fusionista dejó los gastos de material de ciertos departamentos que merecen, sin duda alguna, ser esclarecido para que no paguen justos por pecadores.»

«Acaso—añade el periódico ministerial—si razones de delicadeza no lo vedan, se conociera el secreto de algunas cesantías, y el millagro de algunas festivas posiciones que no estaban en el nivel de determinados empleados oficiales.»

«Pues bien, nuestro colega *El Imparcial* dice con mucha razón que estas inclinaciones, ó no se deben hacer, si no hay modo de demostrarlas, ó si se hacen, hay que llevarlas á la última consecuencia.

«La *Epoca* debe completar su pensamiento y decir todo cuanto sabe; porque no se trata del interés de un partido; ¡qué tienen que ver los partidos con esta ó la otra pillería que puedan cometer algunos de sus afiliados? sino del interés de la justicia.»

«Porque si han de valer las insinuaciones y retenciones, tema *La Epoca* que saldrán algún día periódicos que averigüen el origen de muchas fortunas y de muchas riquezas; y que hablarán largo y tendido de las administraciones conservadoras.

«Debe *La Epoca* completar su pensamiento; y decir con toda claridad á quién se refiere en las líneas que anoche publicó.

Los bromistas casamenteros.

«Sigue la broma sobre el casamiento del señor Castelar con la señora viuda de Rata; broma que inventaron los conservadores, y que anoche adorna y prosigue *La Epoca* en esta forma:

«La idea del matrimonio concebido, dícese que surgió hace algun tiempo, cosa de tres ó cuatro meses, en la imaginación de la señora de Rata; quien, al efecto, escribió una carta—de dos pilguellos—al famoso tribuno, carta llena de ingenio, para convencerle de la conveniencia de que se realizara su unión.

«Hay quien añade que en la epístola se hablaba de que con tal enlace no solamente se colmarían las ilusiones de su ilustre autora, sino que se completaría la existencia del Sr. Castelar, quien se encontraba sobradamente en condiciones de tomar estado, y había menester quizá de sentir otros amores que los de la gloria.»

«Que el rumor del enlace lo esparcieron los conservadores, para nosotros es indudable, y más al observar el cariño con que siguen la pista al asunto.

«En cuanto á la señora viuda de Rata, ha creído necesario salir al encuentro del rumor circulado, diciendo en el último número de *Los Matutinos*:

«Ciertamente no tengo para qué rechazar la indiscreción ni para qué desmentirla. Me han hecho demasiado honor. No hay mujer alguna en el mundo que no se enorgulleciera de asociarse á la gloriosa existencia del hombre de que hablo, si se dignase alegrarse; pero no ha pensado jamás, segun yo creo, en llenar el vacío dejado en su hogar por el más tierno, el más absoluto y el más irremplazable de los afectos.

«Es preciso tener un poco de excepticismo indiferente para el *reporterismo* moderno; pero no puedo adoptar el mismo desdichado silencio cuando mi nombre se encuentra mezclado con otros.»

«En esta historia, para que todo sea raro, se ha hecho figurar á *El Correo* por una apreciación; que de fijo quien la hizo no tuvo para nada en cuenta que pudiera interpretarse como falta de galantería, pues en tal caso no se hubiera hecho.

«Nosotros entonces y ahora creíamos y creemos que se trataba de una broma de los conservadores, y de ahí nuestras palabras.»

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El comercio de esclavos.

«Londres 17.—Los periódicos ingleses continúan atacando vivamente la autorización del comercio de esclavos en Bagamoyo. El *Daily News* espera que el gobierno que preside el Sr. Salisbury pedirá esplicaciones á Berlín sobre este hecho.

Un bárbaro.

«Constantinopla 17.—El sábado ocurrió un nuevo atentado en la catedral de Koupaon. Un sacerdote fué gravemente herido de un tiro de revólver.

Entrevista régia.

«Berlín 17.—El emperador de Austria ha marchado á Silesia. El *Monitor alemán* saluda la entrevista de Francisco José en el territorio de Alemania, prenda de unión entre las dos naciones.

Más vale así.

«Berlín 17.—Reina completa tranquilidad en Basilzonsa.

Elecciones.

«Rio Janeiro 17.—En las elecciones han resultado reelegidos los ministros de Marina, Negocios extranjeros, Justicia, Hacienda é Interior, así como muchos de los antiguos diputados y senadores.

«El nuevo partido católico ha fracasado en la contienda electoral.—Fabr.

LA SALUD PÚBLICA

Resumen sanitario oficial de ayer:

Albacete.—Pozo Cañada, 4 invasiones.

Castellón.—Alcova, 3 invasiones y 2 defunciones.

Cuenca.—Mota del Cuervo, 10 invasiones y 1 defunción; Landete, 1 y 1.

Toledo.—En la capital, 1 invasión y 2 defunciones; Polan, 1 y 1; Bargas, 8 y 1; Mesegar, 4 y 2; Puebla de Montalban, 4 invasiones.

Valencia.—En la capital, 19 invasiones y 9 defunciones; Masanasa, 2 y 2; Alarnés, 2 y 1; Ribarroja, 2 y 3; Utiel, 2 y 2; Alfafar, 1 invasión; Barcheta, 1 idem; Sedavi, 1 idem; Cuart de Poblet, 1 idem; Pedraita, 3 idem; Requena, 1 idem; Cheste, 2 idem; Burjasot, 2 idem; Carcasente 1 idem, y Sueca 2.

Segun los datos que publica la *Gaceta* de hoy, han ocurrido hasta ayer 4.102 invasiones del cólera y 2.089 muertes, resultando un 50'95 por 100.

Las provincias epidemizadas son Albacete, Alicante, Badajoz, Castellón, Cuenca, Tarragona, Toledo y Valencia.

Han sido declarados limpios 72 pueblos, donde han ocurrido 1.682 invasiones y 824 defunciones.

En Madrid.

En la calle de Santiago, núm. 22, piso quinto ocurrió ayer un caso sospechoso en una mujer llamada Amelia Lozano.

Reconocida por los facultativos, manifestaron que la enferma padecía una gastro-enteritis, de la cual se encontraba anoche algo aliviada.

La viruela.

En los diferentes distritos de esta población ocurrieron ayer las siguientes invasiones y defunciones de enfermedad variolosa:

Audiencia, tres invasiones y una defunción; Buenavista, siete invasiones y dos defunciones; Centro, tres invasiones y una defunción; Congreso, cuatro invasiones y dos defunciones; Hospicio, 13 invasiones; Hospital, cuatro invasiones y una defunción; Iacusa, tres invasiones y una defunción; Latina, cuatro invasiones y una defunción; Palacio, cuatro invasiones y dos defunciones, y Universidad, 15 invasiones y una defunción.

Total, 60 invasiones y 12 defunciones.

El día 16 se ha dado sepultura en los Cementerios de esta capital á 60 cadáveres.

De viruela, 13.

De difteria, 2.

Procedencias limpias.

Habiendo transcurrido los veintidós días que señala la real orden de 31 de Marzo de 1888, relativa á epidemias en territorio español, sin que se haya presentado invasión alguna de cólera en los pueblos de Muro, del partido judicial de Concentaina, provincia de Alicante, y Cuatrecerdas, del partido judicial de Albaladea, provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dichos puntos, y sujetas tan solo á la observación que señala la mencionada real orden.

Añ lo dice la *Gaceta* de hoy.

CARTAS DE ASMODEO

Sr. D. Juan Antonio Cavestany.

CHALET ROTH, RUE DES FALAISES. BIARRITZ.

Querido Juan Antonio: ¿Es verdad que abandonas la poesía por la prosa; que dejas la literatura por la política; esto es, que en vez de escribir dramas y comedias, intentas pronunciar discursos en el Congreso?

Ignoro si la especie, muy acreditada entre cuantos te conocen—y son muchos—es exacta; pero sentiré que lo sea.

¡El vate inspirado y brillante; el autor dramático notabilísimo convertirse en diputado á Cortes!

Bien sé que no serás de los que solo dicen sí ó no; que en la Cámara harás también papel como en otros sitios; pero no me consuelo de que traseques los antiguos laureos por los modernos; que te apartes de la senda que has recorrido desde tu adolescencia;—desde los diez y seis años.—con tanta suerte.

Estoy seguro de que en la tribuna alcanzarás los propios triunfos que en el teatro; mas conozco mi profunda aversión á la política.

Veintiséis años habia cumplido apenas cuando un político eminente, que ya no existe—el conde de San Luis—me brindó con un distrito, siendo ministro de la Gobernación.

—Mucho agradezco la proposición;—le contesté;—pero no la acepto.

—¿Cómo!—exclamó asombrado—¿rehusa usted lo que tantos solicitan?

Ya ves que es muy antigua mi escasa afición á la vida parlamentaria; y por eso me maravilla que tú te tengas tanta.

Añaden los que se suponen bien enterados que así se explican que no hayas venido este verano á París; tus viajes al hermoso país donde has nacido, al cual aspiras á representar en el Congreso.

Que le alcances, ya que lo desees, es, como de buen amigo tuyo, mi ardiente deseo.

En los traslucos que por las noches suele haber en las habitaciones de la duquesa de Medinaceli, todos te echan de menos: allí encontrarías á tus habituales compañeros, el general Pacheco; el diputado Leon, D. José Salvany, y algunos individuos de la familia de los marqueses de Equivel.

Tu buen humor, tu ingenio y tus agudezas, contribuirían como siempre á la animación de aquellas agradables tertulias, fiel trasunto de las que se celebran todas las noches en el palacio de la Plaza de las Cortes.

Otros incentivos hubieran podido atraerte á París: sus teatros, á los que concurre diariamente; y desde el 1.º de este mes se hallan abiertos; el *Bois de Boulogne*, muy concurrido por nuestros compatriotas, especialmente los maries y viernes—que son las tardes de moda.

Tampoco habrías faltado á la Plaza de Toros de la *rue Pergolese*, cuyas corridas de jueves y domingos se ven muy favorecidas, según dicen, pues yo no he asistido á ninguna.

Y á propósito, hé aquí la carta que me dirige un amigo tuyo y mío;

«Mi querido ASMODEO: Como me consta tu escasa afición á los toros, no extraño no haber visto todavía en tus leídas crónicas algo así como el eco de las murmuraciones de que es objeto por parte de los españoles que han presenciado algunas de las corridas que se verifican en la *rue Pergolese*, al hecho de que salga un caballero portugués á rajonar toros embolados, en forma no usada por los mejores, esforzados y lijados «caballeros en plaza» de que hacen mención las tradiciones de nuestra patria.

«De consiguientes, no estaría de más que indicases, pública ó privadamente á la empresa, que si el tal portugués carece de un padrino que le preste sus armas, carrozas y libreas para atravesar la arena, según la antigua usanza en las corridas reales, que no eran objeto de especulación, lo ejecute á pié ó á caballo, según lo practican los demás individuos, quienes van á ganarse un modesto salario con su trabajo; pero que en manera alguna se presenten al público ostentando los gloriosos escudos de España—á los que ni siquiera por su nacionalidad tiene derecho—como tampoco á la carroza y libreas que solo usa la Casa Real.

«Sabes que soy siempre tu más afectísimo amigo,

UN AFICIONADO.

Tiene razon que le sobra mi corresponsal, y por eso te incluyo su epístola, á tí que eres autoridad en la materia.

Si aún fueses poeta dramático, ¡qué gran partido podría sacar el autor de *El esclavo de su culpa* de un drama secreto que recientemente he sabido!

Como nada es tan inverosímil como la verdad; como lo que crean los novelistas no llega nunca á lo que sucede en la vida real, imaginarias quizas que he inventado la triste, la dolorosa historia que voy á narrarte.

Los personajes de ella son muy conocidos en Madrid, originarios de familias distinguidas, opulentas y estimadas.

Hace treinta años que dos jóvenes pertenecientes á ellas se unian con vínculos sagrados.

Ella era hermosa y de noble cuna; él inteligente y rico.—Casáronse por amor y no por interés, cosa no tan rara en aquellos *remotos tiempos*, como en los presentes; y hasta poco há el matrimonio fué completamente feliz.

Dios le habia bendecido concediéndole dos hijas tan discretas y virtuosas, que no tardaron en enlazarse á caballeros de excelente posición.

Poco despues tomó el Sr. X... una resolución que debia tener funestas consecuencias:—la de abandonar su patria: la de establecerse en París, donde tenia su residencia una de las dos prendas de su corazón; donde un marido ocupaba puesto elevado y ventajoso en la alta banca.

No mucho despues quebraba el opulento capitalista, y desaparecia para no volver á saberse de él jamás; y enseguida fallecia en la casa misma de los padres el fruto de la union de su otra hija.

Disgustos y penas tan crueles trastornaron la razon del Sr. A... quien—segun acontece á menudo en casos semejantes—cubrió odio y aversión á su honrada y digna compañera.

Amenzábase constantemente con darle muerte; dormia con un revólver al lado de su cama, y era objeto de la animadversión la misma á quien debió largos años de felicidad.

De aquí la separación de los consortes, tras escenas terribles y violentas; de aquí la desgracia de los que durante más de un cuarto de siglo habian vivido tan dichosos.

El único consuelo de la desventurada esposa es la compañía de su hija, cuyas investigaciones y pesquisas para descubrir si su marido vivia ó ha muerto, no han producido hasta ahora resultado alguno.

¿Qué partido, lo repito, podrías sacar, querido Juan Antonio, de un asunto tan interesante y patético!

Embellecido por tu fecunda y rica imaginación, habria impresionado profundamente á los espectadores.

Pero es inútil pensar en eso: sé que la política es tiránica y avasalladora, como ninguna otra pasión humana; cenozco tu temperamento, y por lo mismo estoy seguro de que te dominará por completo, y serán perdidas en lo sucesivo para las letras las facultades con que la naturaleza te dotó prodigamente.

Lo siento y lo deploro, aunque no hay sino resignarse, según dicen los devotos, con los decretos de la Providencia.

Saluda á tu angelical mitad y cree que es tu invariable amigo,

ASMODEO.

París 15 de Setiembre de 1890.

Los liberales de Madrid.

Anoche volvió á celebrarse reunion la Comisión ejecutiva del partido liberal, acordando acudir en apelación ante la Audiencia del territorio por la inclusión en las listas del censo á los vigilantes de consumos, á los que considera como pertenecientes á cuerpo armado; por la inclusión de los electores empadronados por *decreto del alcalde*, y por la exclusión de varios individuos fundada en que la pretensión no iba suficientemente documentada, cuando lo estaba en debida forma.

LA "GACETA."

Gracia y Justicia.

Real decreto nombrando canónigo de la catedral de Madrid-Alcalá al presbítero D. Eduardo Zafra y Ordóñez.

—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Morella á D. Laureano Monasterio.

Fomento.

Real decreto incluyendo en el plan de carreteras de Valencia la que de Utiel conduce á la de Requena y Casas-Ibañeta.

—Idem aprobando el proyecto reformado de reparación y ensanche del puerto Mayor sobre el río Ter.

—Idem autorizando al ministro para subastar la construcción de las obras públicas que comprende el plan general.

Hacienda.

Orden reformando en los términos que se consignan el art. 65 del reglamento orgánico de la dirección general de lo Contencioso del Estado y del cuerpo de abogados referente á la representación y defensa del Estado ante los tribunales ordinarios en poblaciones que no sean capitales de provincia.

Ultramar.

Real orden aprobando varias reglas á que han de atenerse la instrucción de los expedientes en

que se solicite concesion de créditos extraordinarios ó supletorios.

CRONICA TRISTE

Robo descubierto.

En una tienda de antigüedades de la calle del Prado, ha descubierto el delegado del gobernador Sr. Almería, ayudado del policía francés señor Gaston, varios libros y monedas antiguas, sustraídas hace tiempo de la Biblioteca nacional de Rouen.

El dueño del establecimiento D. Joaquín Biquelme, los compró á un sugeto por 8 000 pesetas en los primeros días de Agosto.

Cuatro libros los vendió el comprador al conocido anticuario Sr. Goyena, en 7 500 pesetas, quedándose con dos, que eran los de más valor, los que fueron recuperados por el Sr. Almería.

Estos eran un devocionario y unas poesías religiosas, ambos manuscritos del siglo XV.

Una casa de la Carrera de San Jerónimo compró cincuenta monedas de diferentes tamaños y épocas, procedentes del referido robo, ignorando su procedencia. Ocho de las cincuenta monedas fueron recuperadas.

Diferentes establecimientos de las calles de Carretas, Caballero de Gracia y Ciudad Rodrigo, compraron setenta y cinco monedas de oro antiguas, por valor de unas 6 000 pesetas.

El autor de este robo ha sido detenido en Marsella.

Cafres.

En la puerta de una taberna establecida en la calle de San Bernardo, se encontraban ayer Nicolás Ruiz y varios amigos, cuando acortó á pasar un sacerdote de ochenta y dos años, llamado D. Francisco Oriado.

El Nicolás y sus compañeros principiaron á mofarse del sacerdote, y observando que éste no les hacia caso, aquel entró en la taberna, y saliendo despues con gran número de mendrugos de pan, principió á tirarlos sobre el sacerdote, que hubo de reclamar auxilio para librarse de tan injustificada agresión.

Una pareja de Seguridad detuvo al agresor, conduciéndole al juzgado de guardia.

Caidas.

En la estación del Mediodía se cayó de un andamio un operario llamado Francisco Ruiz, produciéndose graves contusiones.

Despues de curado en el servicio sanitario de la estación, fué conducido á su domicilio.

Otro operario llamado Antonio Plaza, que trabajaba en el palacio de Medinaceli, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose una pierna.

En grave estado fué conducido al Hospital Provincial.

Suicidio.

Ayer se ha suicidado en el vecino pueblo de Valdemoro, disparándose dos tiros de pistola bajo la barba, uno de los serenos que prestaron servicio la noche que se cometi6 el robo en la iglesia del citado pueblo.

AL MENUDEO

Fuga.

Valencia 17 (12 tarde).—Se ha escapado de las Torres de Cuarte el preso Vicente Lluque Salvador, alias *Chahuro*, á quien faltaban cuatro meses para extinguir su condena por lesiones. El preso se fugó por los rastillos, aprovechando un descuido de los empleados subalternos que estaban verificando un recuento. Dícese que la causa de la fuga ha podido ser que otro preso, apodado *Gorra*, habia jurado matarle é iba á ser trasladado desde San Agustín á Cuarte.

Supresion de Audiencias.

Ayer se reunió en el ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del Sr. Villaverde, la comision nombrada para llevar á efecto la supresion de las Audiencias de lo criminal.

Asistieron el presidente del Tribunal Supremo, el fiscal y los Sres. Romero Giron, Paso y Delgado y Martínez (D. Cándido).

Premio.

S. M. la Reina ha enviado á San Fernando un magnífico barómetro, para que sirva de premio al alumno más aplicado de este curso en las clases nocturnas del Centro de obreros.

No fiarse de prospectos ni de ciertos reclamos de colegios. En cuestion de enseñanza, lo serio y práctico está en el profesorado, el resultado de los exámenes, y hoy, más que nunca, de las condiciones higiénicas. Visitando el colegio de la Cruz, Esparteros, 9, se ve que en estos tres puntos ningun centro de enseñanza le aventaja.

Sorpresa agradable.

Una familia de la Coruña ha sido sorprendida con una cuantiosa fortuna que dejó en el Banco de Inglaterra hace noventa años un ascendiente suyo, bizarro marino, con la cláusula expresa de que, trascurrido este tiempo, puedan los herederos hacerse cargo de la herencia.

En dicha familia figura un militar que desempeña un elevado cargo.

La vacuna anti-colérica.

En la última sesion celebrada por el Real Consejo de Sanidad, se dió lectura de la exposicion suscrita por los doctores Ferrán y Jimeno pidiendo la intervencion oficial para comprobar la eficacia de la vacuna anti-colérica, sobre cuyo asunto existen incoados desde 1885 dos expedientes, el uno relativo al informe de la Real Academia de Medicina de Madrid, y el otro al dictamen de la comision facultativa nombrada por el gobierno para inspeccionar en Don Benito las inoculaciones hechas por el doctor Ferrán.

Los consejeros Sres. Fernandez Cadróniga y La Puerta pidieron que ambos expedientes quedasen ocho dias sobre la mesa para su estudio, y así se acordó por unanimidad.

A mediados de la semana próxima se reunirá de nuevo el Consejo, con objeto de resolver en definitiva el asunto.

Segun telegrama del gobernador de Málaga, ayer quedó terminada la huelga de cargadores del puerto, deponiendo los huelguistas su actitud intransigente.

El juez que entiendo de instruir la causa formada con motivo del choque ocurrido en la estación del Norte, dictó ayer auto de procesamiento contra el jefe de la referida estación.

Ha fallecido en Salamanca el distinguido actor D. Alfredo Caivo, hermano del malogrado Rafael Caivo, el cual formaba parte de la compañía que dirige en aquella población actualmente su hermano D. Ricardo.

A su apreciable familia y á nuestro estimado compañero en la prensa D. Alfredo García Lo-

pez, unido á aquella por íntimos lazos de parentesco, enviamos nuestro sentido pésame.

La feria de Córdoba.

La feria de otoño en Córdoba, eminentemente mercantil y agricola, alcanzará en el presente año gran importancia, y llevará seguramente á aquella poblacion inmenso número de forasteros; pues aparte de la oportunidad de la fecha en que se celebra, y de lo céntrico de dicha capital, contribuirá mucho á su desenvolvimiento y progreso la abundancia de la anterior cosecha y los buenos auspicios con que los labradores empezarán en breve las labores y siembra.

A los pintores.

En carta que el señor presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha tenido recientemente de la Cámara de Comercio de Buenos-Aires, se da la noticia de estar ya en poder de la Cámara de la capital argentina todos los cuadros de artistas españoles allí enviados.

Todos los cuadros se han recibido en perfecto estado, á pesar del tiempo que han rodado por los almacenes de la Aduana. En los primeros de Setiembre se abrirá la nueva Exposicion.

La justicia y los caciques de Castellón.

De El Mercantil Valenciano:

«El *Cosí* de Castellón, antes de verse roto é inservible para siempre, va alcanzando brevísimas para sus amigos.

Tenia deseos de que quedara una vacante de magistrado en la Audiencia de aquella ciudad, y con el fin de lograrlo ha conseguido promover á la territorial de Granada á D. Miguel Rives y Sabater, que servia como magistrado en la de Castellón, resultando de este modo una vacante para el juez de instrucción de dicha capital D. Antonio Perez y Gonzalez, que desde su ingreso en la carrera ha servido los juzgados de Vinaroz y Lucena, y últimamente el de Castellón.

Despues de esto ya sabemos á qué atenernos respecto á las lucubraciones del ministro señor Villaverde en el acto de la apertura de los tribunales de justicia.

¡Buena ha estado la justicia en manos de conservadores!

Buena pesca.

El lunes un golpe de mar dejó en seco en la playa de la Ampolla de Tarragona, 15 delfines, que fueron recogidos por un pescador llamado Carrascany, 10 de los cuales se vendieron en el mercado de Tortosa.

El Sr. Sagasta en París.

El Sr. Sagasta ha comenzado á hacer excursiones por esta poblacion y ha recorrido el Camp de Marte.

Se detuvo ayer mucho tiempo en la galería de máquinas, que le maravilló. Anoche asistió á la funcion del teatro de la Opera.

Hoy ha subido á la torre Eiffel, donde ha almorzado con el Sr. Castelar.

Los *reporters* de los periódicos de París le asedian por doquier, y procura esquivarlos.

Un redactor de *Le Matin* ha celebrado con él una corta entrevista en que trataron de política española.

El Sr. Sagasta se hospeda en el Grand Hotel.

Singapore 17.—El lunes salieron de este puerto el vapor correo *Isla de Panay* que Colombo, y el *Isla de Luzon* para Manila, ambos buques de la Compañía Transatlántica.

Los empleados de Ultramar.

Nos parece inverosímil lo que *El Día* recela; pero *El Día* ha oído este rumor:

«Se asegura que el Sr. Fabié piensa formalmente en reorganizar la carrera administrativa de Ultramar, con el propósito de declararla inamovible luego que haya sustituido la mayoría de los actuales empleados con otros de su confianza.

Si la noticia es exacta, están de enhorabuena los amigos del general Martínez Campos.»

Fabricantes y obreros.

En Sallent se ha celebrado una junta de fabricantes y obreros, acordando constituir una asociación mixta de socorro de operarios, nombrando personas que propongan un reglamento.

Créese que contribuirán los obreros con un real semanal, y los fabricantes con medio real por cada telar.

Concedése importancia á que los obreros se asocien con los patronos, prescindiendo de otras sociedades donde los explotan económica y políticamente, y á que los fabricantes hagan sacrificios en favor de los operarios.

Los zorrillistas de Sevilla.

Varios republicanos han dado un voto de censura al Sr. Corona, por ser concejal de real orden; y ayer *El Motin* le suelta esta andanada:

«Forma Vd. parte de la comision permanente de la Asamblea Nacional, y por lo tanto, está en el deber de presentar la dimision de ese cargo, acto que debió preceder á la aceptación de la concejalia; y si Vd. no lo hiciera, la comision debe desposeerle de él, con lo cual merecerá y obtendrá el aplauso de los republicanos serios y consecuentes, militen en la fraccion que quieran.»

Comentario de El Globo:

«Damos traslado á *El País*, á quien parecerá lo más natural del mundo el que sus correligionarios ayudasen á los conservadores á destruir y renovar Ayuntamientos.»

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Monumento á Victor Manuel.

Roma 18.—El Rey Humberto y su hijo el príncipe heredero, llegaron ayer á Perugia, donde obtuvieron un entusiasta recibimiento.

Por la tarde asistieron al solemne acto de la inauguracion del monumento levantado en honor de Victor Manuel.

La multitud que presenci6 dicha solemnidad, fué muy numerosa.

Las reales personas fueron objeto de grandes aclamaciones.

El comercio de esclavos.

Berlin 18.—El periódico *Reichsanzeiger* anuncia que el ministro de Negocios extranjeros, ha ordenado á las autoridades alemanas establecidas en Bagamoyo que abran una informacion, respecto á los abusos denunciados por los periódicos ingleses sobre el comercio de esclavos.

En contestación a esta orden las autoridades de Zanzibar han contestado por telegrama diciendo que es totalmente falsa la noticia de haberse fijado proclama alguna que autorizase la venta de esclavos.

Nuevo ministerio. Buenos-Aires 18.—Se ha constituido el nuevo gabinete provincial de La Plata en la siguiente forma:

Ministro de Hacienda, Sr. Oane. Ministro del Interior, Sr. Pinedo. Ministro de Obras, Sr. Huergo.

El Sr. Freycinet y los oficiales extranjeros. Cambrai 18.—El presidente de la República, Sr. Carnot ha sido muy alocado a su llegada a esta población.

El ministro de la Guerra, Sr. Freycinet, al recibir a los oficiales extranjeros expresó el placer que le causaba el verlos allí reunidos, añadiendo: "Espero que todos vosotros al dar cuenta a vuestros respectivos gobiernos del resultado de las maniobras, les participaréis también las simpatías generales que habéis recibido por todas partes y especialmente del gobierno francés, cuyos deseos no son otros que el estrechar los lazos de unión y de amistad que le unen con las potencias, con cuya representación venís."

Un empréstito. Buenos Aires 18.—El doctor Plaza saldrá el día 1.º del próximo mes de Octubre para Londres.

El objeto de dicho viaje es el de negociar el anunciado empréstito para el servicio de la Deuda pública.

El cólera. El Cairo 18.—Continúa propagándose el cólera.

Reina gran pánico. En Massanah asocia diariamente a unas 50 defunciones.

Información. Londres 18.—(Via cable Bilbao.)—Un despacho recibido con fecha de ayer de Washington, anuncia que el Senado americano ha acordado que se abra una información sobre la conducta de las autoridades españolas de Manila al proceder a la detención del súbdito americano Thomas Collins.

El Sr. Sagasta. París 18.—El vicepresidente del Consejo de ministros de España, Sr. Sagasta, recibió ayer a las numerosas notabilidades de la colonia española en esta capital.

Sus amigos organizaron un banquete en su obsequio.

Reunión de Emperadores. Berlín 18.—Los Emperadores de Alemania y Austria se encuentran actualmente reunidos en Bohusstock.

Un incendio. Nueva-York 18.—En las oficinas centrales de teléfonos de Jersey City se declaró un voraz incendio, ocasionando grandes pérdidas materiales.

Quince mujeres que se habían refugiado en los pisos altos del edificio, fueron milagrosamente salvadas por un bombero.

Un Emperador decretado. París 18.—Según despachos de origen fidedigno, durante las maniobras militares verificadas en Silesia, el Emperador de Alemania, que mandaba dos divisiones de caballería fué completamente derrotado por la infantería armada con el fusil de repetición, haciendo los disparos con pólvora sin humo.

Las elecciones. Río-Janero 18.—Terminaron las elecciones con tranquilidad.

El nuevo régimen republicano ha obtenido un triunfo completo.

Canal marítimo. París 18.—Ha quedado abierta una información pública para el informe del proyecto relativo a la creación de un canal marítimo entre París y Ruan.

El príncipe imperial de Rusia. Constantinopla 18.—El príncipe imperial de Rusia, es esperado hoy en esta capital.—Fabra.

El juego en Sevilla. Sobre este asunto hay una novedad.

La d. El Tribuna en estos términos: "Dicen que ayer quedó suspendido el juego en esta capital, y que la suspensión durará una semana, que es el tiempo que le toca la guardia al juez de primera instancia Sr. Tamarón."

Barcelona 18.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica San Ignacio.

Centro obrero. Por virtud de la junta general extraordinaria celebrada últimamente en el Centro Instructivo del Obrero, Silva, 14, para la provisión de los cargos vacantes de su directiva, ha quedado esta constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Alberto Aguilera; vicepresidentes, D. Felipe Ducazal, D. José Gabino y D. Juan Hernández y Hernández; inspector de clases, D. Federico Fernández; contador, D. Jesús María Fernández; tesorero, D. Antonio López Vázquez; secretario general, D. José García Plaza; primero, D. Enrique Lamé; segundo, D. Eduardo Robles; tercero, D. Justo González Raffo; vocales, don Rogelio González, D. José Rovás, D. Eugenio Sobrino y D. Manuel Díaz Ocaña.

(AGENCIA MENCHETA.) San Sebastián 18 (1.50 tarde).

Director CORREO.

Greñ se se detendrá hoy aquí el Infante don Antonio; pero pasó de incógnito para Madrid.

El Sr. Martos sale mañana para París. Como reina mar fuerte, el Luñan ha salido para Pasaes. El tiempo está lluvioso.

La reunión verificada hoy jueves en Ayeta ha estado muy concurrida.

Firma de la Reina. San Sebastián 18 (3 tarde).

Director CORREO.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

—Aceptar la dimisión del consejero de Estado, D. Joaquín Saevedra.

—Nombrando para sustituirle al señor conde de la Romera.

—Estableciendo la dirección de administración civil de Cuba.

—Indultando a Hilgo Rivera de la pena que le impuso la Audiencia de Granada.

—Autorizando una transferencia de crédito del presupuesto de Fomento del año 1889 90, para satisfacer las obligaciones pendientes con el personal de Instrucción pública.

—Declinando excedente del cuerpo de Adunados a D. Eduardo Narvaez.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general de Cataluña, al brigadier señor Castelví y Villalonga.

Juntas provinciales del censo.

En Valencia.

La Junta provincial del censo ha deliberado acerca de lo que debe entenderse por institutos armados, habiendo acordado que se consideren como tales los cuerpos de agentes de policía y guardas de consumos, privándoles del derecho de sufragio, con arreglo al art. 1.º de la nueva ley electoral.

En Cádiz.

Los conservadores Sres. La Orden y Genovés, que como individuos de la Junta municipal votaron el día 20 de Agosto por la exclusión de las listas electorales de los municipales y serenos, votaron en sentido diametralmente opuesto, ó sea por la inclusión, en la sesión de la Junta provincial celebrada el 15 del corriente.

Contra el acuerdo de la inclusión, tomado por los conservadores, han protestado ante la Audiencia los que componen la minoría liberal.

En Madrid.

La sesión ha continuado hoy a la misma hora que en los días anteriores.

Se decide en primer término que de las inclusiones de los individuos del cuerpo de Seguridad, que solicitaban los conservadores, solo procede la del coronel y oficiales de dicho cuerpo.

Luego se examinan otras reclamaciones de menor importancia, siguiendo en turno la de inclusión de 370 individuos, solicitada por la comisión electoral ejecutiva del partido liberal.

Sobre esta reclamación, la discusión ha sido amplia entre los Sres. Perez de Soto (que la ha impugnado, llevando la voz cantante de los conservadores, los cuales no se han creído, sin duda, con fuerzas para negar lo que á todas luces resulta justo) y Galvez Holguin, que con razonamientos claros y precisos, ha defendido lo solicitado por el partido liberal.

En votación se ha decidido no conceder la inclusión solicitada.

Votan la exclusión los señores conde de la Romera, Fernandez Gomez, Negro y Rojo, Revuelta, marqués de Sardoal, Salamanca, Perez de Soto, Celorio Robin y Brionas. Total, 9.

Votan la inclusión los Sres. Presilla, Saez, Galvez Holguin, Cortina, Corral y Sevillano; total, seis, todos fusionistas.

Esta discusión ha enardecido a los liberales porque á todas luces creen firmemente que es justa la solicitud de inclusión.

La sesión se reanuda á las tres y cuarto.

Se acuerda, despues de breve discusión, que no tengan voto el visitador general de policía urbana y los comisionados, por formar parte estos de un instituto armado.

Apruébanse otras varias solicitudes de inclusión y exclusión.

Por último, se decide el empate de ayer en nueva votación, acordándose por mayoría que deben excluirse los cuarenta y tantos individuos, que por ausentarse de Madrid y fijar su residencia en otro punto no tienen voto.

Este es lo solicitado por la comisión electoral ejecutiva del partido liberal, y defendido ayer sucesivamente por el Sr. España, y apoyado por los Sres. Certina y Galvez Holguin.

Con esto ha terminado la sesión, poco despues de las cinco de la tarde.

BALANCE DEL DIA.

No están aun bastante espicitos los telegramas sobre si se ha concedido ó no, despues de la llegada de los marcos de Rey á los límites de Melilla, la libertad á los jóvenes marcos que estaban detenidos, por motivos que aun no hemos visto bastante bien esplicados en la prensa ministerial.

Pero sino han sido ya puestos en libertad, supongamos lo serán de un momento á otro.

Este episodio que ha pasado poco menos que inadvertido, tiene para nosotros, como ya hemos indicado el otro día, bastante importancia, sobre todo por las contingencias del porvenir en nuestras relaciones con otros países.

Como no sea la Junta provincial del Censo de Madrid, no sabemos de ninguna otra que aún continúe sus deliberaciones.

La de Madrid aún seguía disutiendo esta tarde, si bien á última hora sabemos ha terminado sus tareas.

Hemos oido que en la reunion de hoy los conservadores, unidos á la representación que en la Junta tienen amigos del Sr. Martos, del señor Romero Robledo, del general Martínez Campos, con más el voto de los representantes zorrillista y posibilista, han resultado, por mayoría, el no admitir como electores á un número importante, cuya inscripción reclamaba la comisión ejecutiva del partido liberal, lo cual nos extraña, porque al rechazar la mencionada coalición de fuerzas las exclusiones pedidas por los liberales, lo hizo fundada, segun han dicho los periódicos, en que debía observarse en estos asuntos un criterio expansivo.

Pero como no tenemos datos completos, para formar un juicio claro, nos abstenemos de emitirlo, hasta conocer bien lo que haya ocurrido.

Lo que sí creemos recordar, por adelantado; es que tanto las inclusiones como las exclusiones pedidas por los liberales, se han pedido, con apoyo de textos legales, y mediante la fuerza probatoria de los certificados expedidos por el alcalde.

Ahora lo que puede suceder es que no hayan llegado á tiempo cierto número de certificaciones del alcalde, aunque en esto la culpa no es de los liberales, que con tiempo las reclamaron.

Todavía anoche parece que hubo alguna agitación en Lisboa y en Oporto, á consecuencia de manifestaciones republicanas hechas delante de los cuarteles.

Los grupos, sin embargo, han sido disueltos; presos algunos de los manifestantes reacios, y la tranquilidad material se restableció.

El rey D. Carlos volvió ayer á sentirse molesto por el agreso de una pequeña calentura; y de la crisis ministerial se sabe que continúa sin resolverse.

Los periódicos de Aragón vienen un tanto excitados, con ocasión de la partida de bandoleros que se ha presentado en la parte baja de la provincia de Huesca, lamentando que el gobernador y sus subordinados, quizá distraídos en otras atenciones, no desplieguen mayor actividad.

«Es preciso—dice el Diario de Avisos de Zaragoza—que el gobernador de la provincia de Huesca haga algo, que excite á los alcaldes de pueblos y los obligue á secundar los esfuerzos de los civiles. La tranquilidad pública vale mucho, tanto más seguramente que los asuntos electorales. Y bien puede un gobernador molestarse una vez por diez mil electores cuando tanto se molesta y se fatiga por uno que pretende ser elegido.»

Por su parte dice el Diario de Huesca:

«El gobernador de Huesca parece no serlo de la nación ni aun del gobierno; sirve á un cacique extraño al país, quien supone que los altoaragoneses somos goteceiles de tres al cuarto, á los que cuadrillas de asalariados los fustigan sin piedad y los dominan sin protesta y sin defensa.

Por eso aquí todo se abandona, menos la persecución de alcaldes de Sariñena, Boitana y Huesca.»

Entre los telegramas de hoy de Fabra, hay uno en que se habla de la información mandada abrir por el gobierno americano por la detención de uno de sus súbditos en Manila; detención que si se ha verificado, debemos creer que habria motivos bastantes para decretarla.

Telegramas de París de esta propia Agencia dicen que la colonia española se dispone a obsequiar al Sr. Sagasta con un banquete.

Del viaje de propaganda del Sr. Sagasta, cuando regrese á España, nada se sabe aún con precisión, pues depende el momento de la época en que se reuna la Junta central del Censo.

Per lo que hace á la visita del Sr. Sagasta á Logroño—quizá enlazada con los festejos que allí se celebren al erigirse su estatua—sabemos, por noticias autorizadas, que no tendrá carácter político alguno.

El Sr. Sagasta está por igual reconocido á todos los partidos y á todas las clases de Logroño, y su deseo más fervoroso es que su permanencia en el pueblo donde nació, no le matice ningún hecho de carácter político, y que los comités del partido liberal de la provincia y sus amigos políticos, no realicen ningún acto que le particularice, pues lejos de agradecer esto, le causaria contrariedad.

Ayer ha principiado en Zaragoza, la vista de la causa que se incoó por la silba dada al señor Cánovas en la capital de Aragón.

La causa que por igual motivo se sigue en Vitoria, continúa activándose bastante.

Crónica de espectáculos.

Lista de la compañía, por orden alfabético, que ha de actuar bajo la dirección de D. Emilio Mario en la próxima temporada:

Doña Adela Molina, Amparo Molina, Carmen Bernal, Carlota Lamadrid, Concepcion Ruiz, Elia Ossa, Eulvia Lopez, Eloisa Ramirez, Josefa Guerra, Julia Martinez, Juana Gomez, Maria Oancio, Remedios Lopez Egea, Rosa Alvarez, Rita Campos, Virginia Carricho, Victoria Morales, Victorina Saracho.

D. Antonio Fornosa, Alberto Morales, Alfredo Paredes, Antonio Piriz, Emilio Mario, Enrique Martinez, Enrique Sanchez de Leon, Francisco Garcia Ortega, Francisco Urquijo, Javier Mendiguchía, José de Lacalle, José Montenegro, José Pozzano, Juan Balaguer, Luis Garcia Ortega, Mariano H. Calderon, Ramon Rosell, Ricardo Delgado.

Apuntadores: D. José Delgado, D. Federico Guzman y D. Roque Boyo.

Musielista: D. Justo Pifusía.

Sastrería: Doña Angela V. Segarra.

Pinotres: Sres. Bussato, Fontana y Muriel.

Guardarropa y asistente: D. Angel Bueno.

Director del sexteto: D. Pablo Barbero.

La empresa tiene en su poder las obras siguientes: La coleta, de D. Miguel Ramos Carrion; El señor cura, de D. Vital Aza; La vida ley, de D. Miguel Ebegetaray; Los estacionarios, de D. Luis Valdés, y además cuenta con obras de los Sres D. Enrique Gaspar, D. Antonio Sanchez Perez, D. Mariano Pina Dominguez, D. José Marco, D. José Extremera, D. Javier de Burgos, D. Ricardo de la Vega, D. Tomás Luesño, D. Joaquín Arjona y otros distinguidos autores.

También se verificará el estreno de la producción de un notable literato que hace años no ha dado nada á la escena, y que llamará la atención de la gente de letras.

La temporada dará principio en los primeros dias del próximo Octubre inaugurándose con la comedia de D. Leandro Fernandez Moratin, El viejo y la niña, y el sainete de D. Ramon de la Cruz, La comedia de Maravillas, representado por todos los artistas de la compañía.

Las condiciones y precios del abono son las mismas de los años anteriores.

Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes 26 del corriente; los que no las solicitan hasta la fecha indicada se entenderá que renuncian á ellas. La contaduría, establecida en la planta baja del teatro, Gorguera, 7 y 9, estará abierta de diez á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Felipe.

Pasado mañana sábado tendrá lugar el beneficio de la señorita Pastor con una escogida función.

El domingo la última de abono con el beneficio de los autores de Pan de Azúcar, Sres. Monasterio, O. Lucio y maestro Ochaí.

El lunes función extraordinaria á beneficio del representante del mismo teatro con las obras siguientes: La baraja francesa, El chaleco blanco, De Madrid á París y Las tentaciones de San Antonio.

El día 17 de Setiembre de 1890.

El día 18 de Setiembre de 1890.

El día 19 de Setiembre de 1890.

El día 20 de Setiembre de 1890.

El día 21 de Setiembre de 1890.

El día 22 de Setiembre de 1890.

El día 23 de Setiembre de 1890.

El día 24 de Setiembre de 1890.

El día 25 de Setiembre de 1890.

El día 26 de Setiembre de 1890.

El día 27 de Setiembre de 1890.

El día 28 de Setiembre de 1890.

El día 29 de Setiembre de 1890.

El día 30 de Setiembre de 1890.

El día 1.º de Octubre de 1890.

El día 2.º de Octubre de 1890.

El día 3.º de Octubre de 1890.

El día 4.º de Octubre de 1890.

El día 5.º de Octubre de 1890.

El día 6.º de Octubre de 1890.

El día 7.º de Octubre de 1890.

El día 8.º de Octubre de 1890.

El día 9.º de Octubre de 1890.

El día 10.º de Octubre de 1890.

El día 11.º de Octubre de 1890.

El día 12.º de Octubre de 1890.

El día 13.º de Octubre de 1890.

El día 14.º de Octubre de 1890.

El día 15.º de Octubre de 1890.

brará solemne fiesta á Su Titular: por la mañana á las nueve habrá misa mayor con sermón que predicará un Padre Agustino, y por la tarde, ejercicios, precios y reserva.

En el Caballero de Gracia continuará la novena á San Roque, predicando el Sr. Zaballo.

En San Ignacio habrá ejercicios piadosos al anochecer.

En el Olivar, id.

En San Pascual id., á las cinco de la tarde.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos, predicando el señor Villila.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en ambas Salases ó la de la Saleta en San Millan.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE SETIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. e.	78'65	Id. fin de mes. . .	»
Id. tit. pequeños.	78'75	3 p. 100 y 2 p. 100	»
Id. fin de mes. . .	78'65	amort. de Cuba.	»
Id. fin dip.	78'90	Anualid. de Cuba.	»
4 p. 100 ext. c. . . .	81'30	Bill. de P. Rico. .	»
Id. tit. pequeños.	81'40	Sisas A. de Mad. .	»
3 p. 100 ext. c. . . .	»	Ob. munic. de id. .	»
2 p. 100 ext. c. . . .	»	Ob. Erlanger id. .	»
Car. de Agosto. . .	»	Céd. Banco Hipo-	»
Id. de Marzo.	»	tec. al 5 p. 100.	103'80
Id. de Julio.	»	Id. al 4 p. 100. . .	»
4 p. 100 amort. e.	90'70	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. tit. pequeños.	90'70	VAL. COMERC.	»
Bill. de Cuba 1888	108'30	Ac. Banco España	409'50
Obras públicas. . .	»	Id. Banco Hipotec	»
Personal.	»	Id. Banco Castilla	»
3 p. 100 y 1 p. 100	»	C. de Tabacos. . .	102'50
amort. de Cuba.	»		

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 3'75 por 100, beneficio al papel. París, á 3 dvr., 3'60 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, á 3 dvr., libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, á 60 dvr., id., 00'00 pesetas. Londres, á 90 dvr., id., 00'00 pesetas. Berlin, á 3 dvr., marco de 100 áineros, 0-000 pesetas.

Resumen. Comienza la concurrencia de la oferta y el pedido en la contratación de los efectos públicos.

Sin que tengan importancia las negociaciones de esta tarde, por su número y cuantía, se ha visto algún empeño en la contratación, prevaleciendo un tanto la oferta de papel.

Diez céntimos al contado, y de 15 á 20 en las operaciones á plazo no perdido el 4 por 100 interior; esto es, al contado se han hecho los cambios de 78'70 y 65; á fin de mes este último cambio, quedando en lo no publicado el de 78'60, y á fin del próximo entre 78'95 y 85, terminando á 78'90, y con prima de medio por 100 á 79'60 y 45.

El 4 por 100 exterior en partida sola ha tenido el cambio de 81'80.

La Deuda amortizable no se ha cotizado á 90'75 y 70.

Las obligaciones del Tesoro de 5 000 pesetas tienen la prima de 165 por 100.

Los billetes de Cuba, con solo el cambio de 108'80.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 108'80.

Las acciones del Banco de España, á 409 y 409'50.

Las de Tabacos, á 102'50.

Belain.

A las cinco.—El 4 por 100 interior, fin de mes, 78'50; fin del próximo, 78'75.

Continúa la oferta de papel.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'59 78'66, 78'46, 78'40 y 78'78—3 por 100 francés, 95'25 y 94'95.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'87.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

París 18 (3'15 t.).—4 por 100 exterior, 78'25.—3 por 100 francés, 95'77.—5 por 100 italiano, 95'20.—4 por 100 turco, 18'92.—4 por 100 húngaro, 91'56.—3 por 100 portugués, 63'00.—Banco de París, 860'00.—Banco Nacional del Brasil, 628'00.—Otomano, 635'00.—Norte de España, 372'00.—Andalucía, 435'00.—Alicante, 322'00.—Obligaciones egipcias, 493.—Cuba, 520'00.—Rio Tinto, 652'00.—Tharsis, 150'00.—Acciones de Panamá, 47'00.—Lombardo, 351'00.—Robinson, 00'00.—Cape Copper, 138'00.

Londres 18 (1'09 t.).—4 por 100 exterior, 78'25.—Cédulas Argentinas: A, 00'00; B, 00'00; D, 00'00; E, 00'00; I, 00'00; J, 00'00; K, 00'00 y P, 00'00.—Oro Buenos Aires, 000'00.—3 por 100 Uruguay, 66'75.

Banco Hipotecario de España.

El día 1.º de Octubre próximo vencerá el cupon semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad al 5 por 100 y 4 por 100 de interés anual, y desde dicho día se procederá á su pago en Madrid por las cajas del establecimiento, y en provincias por las de sus comisionados.

También se satisfará el mismo día y siguientes las cédulas amortizadas en el sorteo celebrado el 1.º de Julio del corriente año.

Madrid 17 de Setiembre de 1890.—El secretario, Arturo Martín Puente.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa vida de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16º sobre 0.

A las doce de la misma, 20º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 18º sobre 0.

La máxima fué de 23º sobre 0.

La mínima, de 10º sobre 0.

El barómetro marca

